Dirección de Bandas celebra 175 años de trayectoria llevando música a los hogares costarricenses en Navidad y Año Nuevo

22 de Diciembre 2020 | Costa Rica | Consecutivo 387

La Dirección de Bandas alcanza sus 175 años de trayectoria, sin soltar batutas ni instrumentos. Su creación, en 1845, la convierte en la institución musical más antigua del país; testigo y partícipe de los momentos históricos más importantes de cada provincia.

- **Especial de Navidad y Año Nuevo de la Dirección de Bandas será televisado por Trece Costa Rica Televisión; además podrá disfrutarse en simultaneó por las páginas de Facebook de la Dirección de Bandas y del Ministerio de Cultura y Juventud**

San José, 23 de diciembre de 2020. La Dirección de Bandas alcanza sus 175 años de trayectoria, sin soltar batutas ni instrumentos. Su creación, en 1845, la convierte en la institución musical más antigua del país; testigo y partícipe de los momentos históricos más importantes de cada provincia.

Las hoy Bandas de Conciertos, han estado presentes en fundación de cantones, en acompañamientos a las tropas militares, fiestas patronales, cívicas, religiosas y culturales, homenajes, festejos de los gobiernos locales, y, principalmente, al servicio de las familias costarricenses, con conciertos de música académica y popular, que, semana a semana, cada Banda de Conciertos perteneciente a su propia provincia, lleva a los lugares más recónditos del país.

Para este 2020, y adaptándose a la realidad de los tiempos, los directores de cada banda han arreglado versiones para música de cámara en los formatos de quintetos, octetos y ensambles mayores, en celebración de los 175 años de la Dirección de Bandas.

Celebración musical. Para festejar el aniversario de la institución, las Bandas de Conciertos ofrecerán su música en Navidad y el Año nuevo, con un programa especial a cargo de la Dirección de Bandas, a través de un repertorio preparado por la Banda de Conciertos de San José, Banda de Conciertos de Cartago, Banda de Conciertos de Alajuela y Banda de Conciertos de Heredia.

Este espectáculo musical será transmitido por Trece Costa Rica Televisión (Canal 13), además podrá disfrutarse en simultaneó por las páginas de Facebook de la Dirección de Bandas y del Ministerio de Cultura y Juventud. **El jueves 24 de diciembre, a las 8 p.m., se presentará el "Especial Navideño"; mientras que el 01 de enero de 2021, a las 7 p.m., se ofrecerá el "Especial de Año Nuevo".**

El Teatro Popular *Melico Salazar* abrió sus puertas a las Bandas de Conciertos, cuyos ensambles de pequeño y gran formato, realizaron las grabaciones de un programa musical variado y de disfrute para todas las familias del país. Los televidentes podrán disfrutar de la Navidad y el Año Nuevo al ritmo de piezas y obras musicales emblemáticas, creadas por reconocidos compositores nacionales e internacionales.

José Manuel Aguilar, director de Bandas, expresó que esta es una celebración que “en virtud de este año tan atípico, no pudimos realizar por todo lo alto, como nos hubiera gustado. Sin embargo, el trabajo que coordinamos con el SINART y el Teatro Popular *Melico Salazar*, es una de las tantas muestras de la versatilidad y adaptación que tienen nuestras bandas para ejecutar su trabajo, que se ha realizado con tanta calidad y esmero por parte de nuestros artistas por todos estos años. Esta producción es apenas una muestra del talento y compromiso de nuestros funcionarios en difundir las artes musicales por todo lo largo y ancho del país. Estamos seguros que será del agrado de nuestro público”.

El “Especial Navideño” y el “Especial de Año Nuevo”, que celebra los 175 años de la Dirección de Bandas, contará con la participación de la Banda de Conciertos de San José, Banda de Conciertos de Alajuela, Banda de Conciertos de Cartago y la Banda de Conciertos de Heredia.

Para conocer el programa musical de las presentaciones de Navidad y Año Nuevo, de la Dirección de Bandas, visite el sitio: **https://tinyurl.com/ybkxudxe**

Bandas de Concierto | Origen e historia

Desde la colonia iniciaron los primeros grupos musicales de origen militar: los músicos de las milicias que, armados con algunos instrumentos de viento y percusión: pífanos, clarines y tambores, tenían la función de agrupar a las tropas, acompañar los toques de ordenanza, marcar el ritmo de las marchas, dar ánimo y fortalecer el arrojo de las milicias durante los enfrentamientos.

En Costa Rica, estos pequeños ensambles militares, con falta de destreza musical, iniciaron una paulatina evolución a partir de 1840 para convertirse en las actuales Bandas Nacionales o Bandas de Concierto.

En 1845 el gobierno invirtió presupuesto en educar musicalmente a sus ejecutantes y consolidar el desarrollo de la “Música marcial de Estado”. Fue el decreto LXIII firmado por el gobierno de José María Alfaro, que oficializó la instauración de la Dirección General de Bandas, perteneciente al Departamento de Guerra y Marina.

El Himno Nacional nació de las Bandas de Concierto

Desde la Independencia de España, Costa Rica no tenía himno nacional. Juan Rafael Mora Porras dio la orden a Manuel María Gutiérrez, primer director de Bandas, para que compusiera la música del Himno Nacional de Costa Rica y fue así que el 11 de junio de 1852, la Banda Militar de San José, antecesora de la Banda de Conciertos de San José, interpretó por primera vez sus hermosas notas.

A partir de 1868, las bandas asumieron un doble papel: los eventos cívicos -homenajes y ceremonias de Estado-, así como la entretención cultural de la población para tocar en representaciones teatrales, recreos y retretas, las dianas alegres de música militar e invitar a la población a eventos de gobierno local y su participación en festejos.

En 1870, el presidente Tomás Guardia, preocupado por el desarrollo musical de las Bandas, dotó de instrumentos y uniformes a los ensambles para fortalecer su papel cívico e imagen estatal, convirtiéndose estas en un hermoso espectáculo visual y sonoro. En 1885, los colores de la bandera pasaron a ser los colores de los uniformes de las Bandas, y, en 1920, se publicó una nota en prensa que señalaba que las bandas conmovían –desde entonces-, favorablemente los sentimientos de la población.

Transformación de Bandas Militares a Bandas Civiles

Después de 1948, con la Abolición del Ejército, las Bandas Militares se trasladaron al Ministerio de Seguridad Pública; dejaron su carácter militar y se les dio el nombre de Bandas Nacionales. En 1972, se dispuso realizar el traslado del cuerpo de bandas al entonces Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, y a partir del 2009, por razones estratégicas relacionadas con la imagen y la publicidad de las mismas, se les denominó Bandas de Conciertos.

Su origen y desempeño marcial evolucionó a una naturaleza plenamente artística para continuar acompañando, ya no a un ejército costarricense, sino a toda la población. Desde entonces las Bandas de Conciertos siguen presentes en los acontecimientos más importantes del país, viajando a los lugares más recónditos de cada provincia, llevando conciertos de música académica y popular con un amplio espectro de repertorios diseñados de acuerdo a las necesidades de las comunidades y brindando soporte moral a través de la música en los momentos de crisis.

En la actualidad las siete Bandas de Conciertos: Banda de Conciertos de San José, Banda de Conciertos de Cartago, Banda de Conciertos de Alajuela, Banda de Conciertos de Puntarenas, Banda de Conciertos de Limón y Banda de Conciertos de Guanacaste, realizan una serie de conciertos de bien social, educativos, especiales, regulares, entre otros, en aprovechamiento de su capacidad evolutiva y versátil, así como al compromiso y amor por sus provincias.

Desde que inició el 2020 y, aún en este contexto de pandemia, las Bandas de Conciertos realizan presentaciones semana a semana, a través de transmisiones en sus redes sociales y plataformas virtuales, para el disfrute de las familias del país. Asimismo, ofrecen conciertos especiales de bien social a todas las instituciones que lo requieran, para ser transmitidas virtualmente en vivo. De enero 2020 a hoy, la Dirección de Bandas ha realizado un total de: 332 conciertos y continuará haciéndolo.

En estos 175 años de trayectoria musical, las Bandas de Conciertos continúan fortaleciendo el ánimo de la población y celebrando la vida, hombro a hombro con sus comunidades.

Fuente histórica: “De las Fanfarrias a las salas de concierto. Música en Costa Rica” (1840-1940), María Clara Vargas Cullell.

Producción – Dirección de Bandas

Reproducción y adaptación - Oficina de Prensa - MCJ / Consecutivo 387 / FEM / 22-12-2020

Fuente: https://www.mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/direccion-de-bandas-celebra-175-anos-de-trayectoria-llevando-musica-los